



H. Cámara de Diputados de la Nación
Comisión de Análisis y Seguimiento del Cumplimiento
de las Normas Tributarias y Previsionales

2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Buenos Aires, 18 de octubre del 2016.

Señor Presidente
de la Federación de
Entidades de Combustibles
Dn. Juan Carlos BASILICO
S / D

De mi mayor consideración:

Por expresa disposición del señor Presidente de la Comisión de Análisis y Seguimiento del Cumplimiento de las Normas Tributarias y Previsionales de la H. Cámara de Diputados de la Nación, diputado nacional Juan Manuel PEDRINI, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de invitarlo a la reunión que la Comisión tendrá día miércoles 26 de octubre a las 10,00 horas, en su Sala 2 (323/325) del 2º piso del Edificio Anexo A.

Dicha invitación es a los fines de exponer ante los miembros integrantes de la Comisión acerca de los temas concernientes del estado de situación derivado de la aplicación de la ley 27209

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud con mi consideración mas distinguida.

Alicia E. FERNANDEZ
Secretaria
Comisión de Análisis y Seguimiento
del Cumplimiento de las Normas
Tributarias y Previsionales